


REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 2 3 0,

EN CONCON, 0 8 OCT 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...).
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, además los valores de mercado de los productos solicitados, exceden las 3 UTM y no sobrepasan a las 10 UTM.
- E. Ordinario N°433, de fecha 28 de agosto de 2018, Directora de SECPLAC a Directora de Administración y Finanzas, solicitando realizar la adquisición urgente 27 m2 (1080 unidades) de adocretos según Especificaciones Técnicas, incluyendo flete hacia block de villa primavera, ya que se usara para complementar la pavimentación articulada, la cual se encuentran ejecutando los trabajadores del Programa Generación de Empleo Año 2018, Proyecto Menores de Ejecución Directa en apoyo a la comunidad.
- F. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°94, de fecha 05 de septiembre de 2018, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), por un monto total de \$366.282.- impuestos incluidos.
- G. Solicitudes de cotizaciones por 27 m2 (1080 unidades) de adocretos, enviadas a través del correo electrónico de la Encargada de Adquisiciones (S), a cinco proveedores del rubro, con fecha de envió el día 03 de sept8embre de 2018, a las 20:09 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 05 de septiembre de 2018, a las 15:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Prefabricados de Hormigón Grau	96.927.190-7	No responde cotización.
2	Comercializadora R&B Limitada	76.017.552-8	Responde cotización.
3	VERMOR SPA	76.712.174-1	Responde cotización.
4	Oscar Zuñiga Valenzuela		No responde cotización.
5	Comercializadora Disaferco Limitada	76.127.832-0	No responde cotización.

H. Cuadro de evaluación de las ofertas ingresadas:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora R&B Limitada	530.920	100.875	631.795	58
2	VERMOR SPA	307.800	58.482	366.282	100

- I. Decreto Alcaldicio N°1.951, de fecha 07 de septiembre de 2018, donde se ordena adquirir mediante trato directo, 27 m2 de adocretos romanos (según especificaciones técnicas adjuntas) al proveedor VERMOR SPA, RUT: 76.712.174-1, por un monto total de \$366.282.- impuestos incluidos.
- J. Orden de compra Mercado Publico N°2594-1421-mc18, de fecha 07 de septiembre de 2018, emitida al proveedor VERMOR SPA, RUT: 76.712.174-1, por un monto total de \$366.282.- impuestos incluidos.
- K. Ordinario N°482, de fecha 20 de septiembre de 2018, de la Directora de SECPLAC a Directora de Administración y Finanzas, derivado al Departamento de Adquisiciones por la Directora D.A.F (S), con fecha 24 de septiembre de 2018, en donde la Directora SECPLAC, solicita la anulación de la orden de compra del proveedor VERMOR SPA, RUT: 76.712.174-1, por un monto total de \$366.282.- impuestos incluidos, correspondiente a la adquisiciones de 27 m2 de adocretos, y solicitando un nuevo procesos de cotización, fundamentando el motivo de la anulación de la orden de compra, debido a que el proveedor no responde con la entrega de los productos, donde se realizado llamadas diarias sin respuesta, ademas de envíos de correos electrónicos, los cuales no fueron respondidos por el proveedor.
- L. Memorandum N°23, de fecha 26 de septiembre de 2018, de la Encargada de Adquisiciones al Director de Control, informando sobre la cancelación de la orden de compra 2594-1421-mc18, y anulando la misma en el sistema interno de adquisiciones, por los motivos expuestos por la Directora de SECPLAC.
- M. Solicitudes de cotizaciones por 27 m2 (1080 unidades) de adocretos, enviadas a través del correo electrónico de la Encargada de Adquisiciones (S), a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 28 de septiembre de 2018, a las 11:53 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 01 de octubre de 2018, a las 12:00 horas:

Nº	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Prefabricados de Hormigón Grau	96.927.190-7	No responde cotización.
4	Oscar Zuñiga Valenzuela	[REDACTED]	No responde cotización.
5	Comercializadora Disaferco Limitada	76.127.832-0	Responde cotización.

N. Cuadro de evaluación de la oferta ingresada:

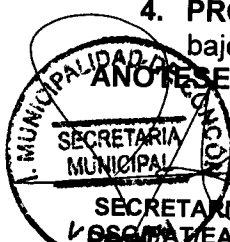
Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora Disaferco Limitada	313.200	59.508	372.708	100

Ñ. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°125, de fecha 04 de octubre de 2018, otorgada por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), por un monto total de \$372.708.- impuestos incluidos.

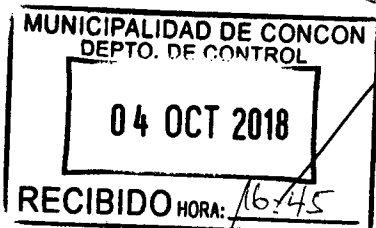
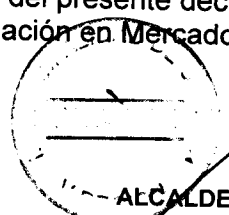
DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **COMERCIAL DISAFERCO LIMITADA**, RUT: 76.127.832-0, por un monto total de **\$372.708.- impuestos incluidos**, por la adquisición de 27 m2 (1080 unidades) de adocretos con flete incluido, según especificaciones técnicas adjuntas.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
 REVISADO/TEAO/NVP/mvg
 Distribución:
 1. Secretaría Municipal
 2. Control
 3. SECPLAC
 4. Administración Finanzas
 C.C. Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado